

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Fábrica Nacional de Valladolid por la que se anula la contratación directa que se cita.

Por orden de la Superioridad se anula la contratación directa que había de celebrarse a las once horas del día 22 del actual, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 37, de fecha 13 de febrero de 1967, sobre adquisición de 100 envases metálicos, 100 garrafas, 2.000 metros de angulo, 20.000 tornillos, 3.250 paneles, cuatro metros cúbicos de madera de pino, 16 escaleras y 34 sillas.

Valladolid, 17 de marzo de 1967.—La Junta Económica.—1.485-A.

Resolución de la Fábrica Nacional de Valladolid por la que se anula el concurso que se cita.

Por orden de la Superioridad se anula el concurso que había de celebrarse a las once horas del día 21 del actual, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 55, de fecha 6 de marzo de 1967, sobre adquisición de 50 depósitos de chapa de hierro («containers»), 25 depósitos de chapa de acero inoxidable y dos grúas- puente.

Valladolid, 17 de marzo de 1967.—La Junta Económica.—1.486-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal por la que se anuncia subasta para la enajenación de la motolancha «Nebli».

Queda abierta la subasta para la enajenación de la motolancha «Nebli», que se encuentra en el puerto de Palma de Mallorca, sin tipo fijo de tasación, admitiéndose cualquier proposición que por escrito se presente en la Secretaría de la Inspección General de este Servicio, sita en plaza de Colón, número 4, de Madrid, hasta el día 15 de abril de 1967.

Madrid, 4 de marzo de 1967.—El Inspector general, Fernando Baamonde Guitián.—1.412-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado «GC-L-67-1-7055. Edificio terminal de viajeros en el aeropuerto de Lanzarote».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado «GC-L-67-1-7055, edificio terminal de viajeros en el aeropuerto de Lanzarote, por un importe to-

tal máximo de 7.343.194,26 pesetas, incluidos el 9 por 100 de beneficio industrial, el 2,50 por 100 de administración y el 1 por 100 de conservación de la obra durante el plazo de garantía.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire—Madrid—, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado («Boletín Oficial del Estado» número 97/1965) asciende a la cantidad de 146.863,88 pesetas.

El acto del concurso-subasta tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, el día 21 de abril del corriente año, a las doce treinta horas.

Diez días antes del fijado para la celebración del mismo, los licitadores presentarán en esta Junta Económica, en sobre cerrado, una Memoria expresiva de sus referencias técnicas, económicas, elementos de trabajo y organización de que dispongan, acompañada de los correspondientes justificantes.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de marzo de 1967.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.—1.406-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso para la contratación de la instalación comprendida en el expediente «Varios S/I-1-67-4-7002. Instalación de control de aproximación, adaptación al sistema radar y centros auxiliares de transmisión y recepción en el aeropuerto de Palma de Mallorca».

Se convoca concurso público para la contratación de la instalación comprendida en el expediente «Varios S/I-1-67-4-7002, instalación de control de aproximación, adaptación al sistema radar y Centros auxiliares de transmisión y recepción en el aeropuerto de Palma de Mallorca» por un importe de 13.349.712,54 pesetas, incluidos el 9 por 100 de beneficio industrial y el 2,50 por 100 de administración.

Los pliegos de prescripciones técnicas, administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire—Madrid—, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado («Boletín Oficial del Estado» número 97/1965, de 23 de abril) asciende a la cantidad de 266.994,25 pesetas.

El acto del concurso tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, el día 21 de abril del corriente año, a las diez treinta horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de marzo de 1967.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.—1.407-A.

1.ª 20-3-1967

Resolución de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso para la contratación de la instalación comprendida en el expediente «Varios S/I-1-67-5-7003. Instalación de radiofaros V. O. R. en los aeropuertos de Valencia, Alicante y Asturias».

Se convoca concurso público para la contratación de las obras comprendidas en el expediente «Varios S/I-1-67-5-7003, instalación de radiofaros V. O. R. en los aeropuertos de Valencia, Alicante y Asturias» por un importe total máximo de 3.153.025,70 pesetas, incluidos el 9 por 100 de beneficio industrial y 2,50 por 100 de administración.

Los pliegos de prescripciones técnicas, administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire—Madrid—, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado («Boletín Oficial del Estado» número 97/1965, de 23 de abril) asciende a la cantidad de 63.060,51 pesetas.

El acto del concurso tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, el día 21 de abril del corriente año, a las once treinta horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de marzo de 1967.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.—1.408-A.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de las prendas que se citan del Servicio de Intendencia.

Se anuncia concurso para la adquisición de las prendas que a continuación se detallan del Servicio de Intendencia por un importe máximo de 12.858.637 pesetas.

- 89.138 unidades calzoncillos punto slip, a 24 pesetas.
- 153.899 pares de calcetines grises, a 15 pesetas.
- 28.273 unidades jerseys grises, a 140 pesetas.
- 138.295 unidades pañuelos, a 7 pesetas.
- 47.744 unidades corbatas negras, a 29 pesetas.
- 60.090 unidades toallas, a 28 pesetas.
- 19.879 pares de guantes blancos algodón, a 21 pesetas.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones, calle de Romero Robledo, número 8, cuarta planta, sector Norte.

El acto del concurso tendrá lugar en los locales de la Junta el día 14 de abril de 1967, a las once horas.

Los oferentes deberán presentar en el acto del concurso y en el momento de entregar su oferta una muestra de dos unidades de cada prenda sin marca, señal ni referencia de calidad que pueda identificar su procedencia, y llevarán un lema bajo el cual harán su oferta.

El concurso se celebrará con arreglo a la Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965 («Boletín Oficial del Estado» número 97).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 11 de marzo de 1967.—El Teniente Coronel Secretario, José Prado Hervás.—754-7.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución del Sindicato Nacional de Frutos y Productos Hortícolas por la que se anuncia concurso público para la concesión de la ejecución del tratamiento del escarabajo de la patata en la isla de Mallorca.

Se hace público la convocatoria de un concurso para la concesión de la ejecución del tratamiento del escarabajo de la patata en la isla de Mallorca.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día siguiente, una vez transcurridos quince días hábiles desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», a las once horas, en el Sindicato Provincial de Frutos y Productos Hortícolas de Palma de Mallorca (San Miguel, número 137).

Las ofertas podrán presentarse en sobre cerrado y lacrado, consignándose en él la referencia del concurso.

Las bases legales y técnicas del concurso están a disposición de los interesados en las oficinas del mencionado Sindicato Provincial de Frutos y Productos Hortícolas de Palma de Mallorca.

Madrid, 13 de marzo de 1967.—El Secretario, Enrique Amado y del Campo.—1.417-A.

Resolución de la Vicesecretaría Nacional de Ordenación Económica por la que se anuncia concurso público para contratar la impresión de la revista «Panorama Económico».

La Vicesecretaría Nacional de Ordenación Económica convoca concurso público para la impresión de 12 números de la revista «Panorama Económico».

El pliego de condiciones generales y técnicas y los modelos de dicho concurso se encuentran a disposición de los industriales a quienes pudiera interesar hasta el 6 de abril próximo, a las trece horas, en el Departamento de Publicaciones de esta Vicesecretaría Nacional (Casa Sindical), paseo del Prado, 18, cuarta planta.

Madrid, 10 de marzo de 1967.—El Secretario general, Guillermo Canalda Paláu.—1.416-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de construcción del colector de desagüe para el alcantarillado y ampliación de la red de distribución de aguas en Carrión de los Céspedes.

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de construcción del colector de desagüe para alcantarillado y ampliación de la red de distribución de aguas en Carrión de los Céspedes, de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 578.778,88 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.
Verificación del pago, con cargo a P.º 55 y 77, Presupuesto Especial Cooperación 1967, y P.º 45, Presupuesto Extraordinario de Cooperación 1966.

Fianza provisional: 14.469,47 pesetas.
Fianza definitiva: 5 por 100 importe del remate.

La Memoria, planos, proyectos y demás documentos relativos a las obras objeto de esta subasta se hallan de manifiesto en el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla, sita en plaza del Triunfo, 3, en horas hábiles de oficina.

Los licitadores presentarán las plicas en el Registro General de esta Corporación Provincial de diez a trece horas, en plazo que terminará el día precedente hábil al señalado para la subasta.

La subasta se celebrará el día posterior al en que termine el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Casa Palacio de esta Corporación, emplazada en el domicilio antes citado, a las doce horas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el número 4 del artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación, se hace constar que para anunciar la presente licitación esta Corporación no precisa autorización alguna.

Modelo de proposición

El que suscribe ..., vecino de ..., con domicilio en calle o plaza de ..., contrata con la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla la ejecución de las obras de ..., conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente correspondiente, y haciendo una baja de ... por ciento (en letra) en el importe de ...

Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada especie y categoría por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, serán las que a continuación se expresan:

(Aquí se hará la indicación de dichas remuneraciones.)

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 8 de marzo de 1967.—El Presidente.—1.431-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bellver de Cerdeña (Lérida) por la que se anuncia tercera subasta del aprovechamiento ordinario de madera en el monte número 48, «Vila y Baylla», de la pertenencia de esta Corporación.

Cumplidos los trámites legales se anuncia la tercera subasta del aprovechamiento ordinario de madera en el monte número 48, «Vila y Baylla», de la pertenencia de esta Corporación.

Características: 4.015 pinos silvestres en pie.

Volumen: 1.999,482 m. c. de madera sin corteza.

Tasación: Precio base, 1.508.111,65 pesetas; precio índice: 1.885.139,56 pesetas.
Garantías: Provisional, 36.163 pesetas; definitiva, 4 por 100 del remate.

Se informará en Secretaría, estando los expedientes a disposición de los interesados.

Presentación de pliegos: Hasta las catorce horas del día hábil anterior al de la subasta, en la Secretaría.

Celebración: En la Casa Consistorial el primer día hábil transcurridos once hábiles, en razón de haberse declarado de urgencia, a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lérida» a las doce horas.

Modelo de proposición

Don ..., de ... años de edad, natural de ..., provincia de ..., con residencia

en ..., calle de ..., número ..., con documento nacional de identidad número ..., en representación de ..., lo cual acredita con ..., en relación con la subasta ordinaria de madera anunciada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lérida» fecha ..., en el monte número ..., de la pertenencia de esta Corporación, ofrece la cantidad de ... pesetas.
... de ... de 196...

(El interesado.)

Bellver de Cerdeña, 11 de marzo de 1967.—El Alcalde.—1.426-A.

Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de instalación de aguas en la carretera de Soria, en el trozo comprendido entre la propiedad de los «Laboratorios Orive, S. A.», y el término municipal de Lardero.

Es objeto de subasta pública la adjudicación de las obras de instalación de aguas en la carretera de Soria, en el trozo comprendido entre la propiedad de los «Laboratorios Orive, S. A.», y el término municipal de Lardero.

El tipo de licitación, a la baja, será de 1.260.856,19 pesetas (un millón doscientas sesenta mil ochocientos cincuenta y seis pesetas con diecinueve céntimos).

El expediente referido a esta subasta, en el que se contiene el proyecto completo y pliego de condiciones, estará de manifiesto en el Negociado de Subastas de este Ayuntamiento durante los mismos plazos y horas que para la presentación de pliegos se habilita.

La obra deberá realizarse en el plazo máximo de tres meses.

La garantía provisional a constituir por los licitadores con anterioridad a la presentación de plicas, lo será por un importe de veinticinco mil doscientas dieciocho pesetas.

La fianza definitiva a constituir por el adjudicatario será por el equivalente al cuatro por ciento del remate.

Las proposiciones que se presenten se ajustarán al siguiente modelo:

Don ..., vecino de ..., que vive en ..., calle ..., número ..., con carnet de identidad número ..., bien enterado de los pliegos de condiciones económicas y facultativas aprobados por el Ayuntamiento de Logroño para la contratación y ejecución de las obras de instalación de la red de aguas en la carretera de Soria, entre los «Laboratorios Orive, S. A.», y el término de Lardero, acepta aquéllas y se compromete a ejecutar éstas con arreglo a los documentos técnicos que obran en el expediente respectivo en la cantidad de ... pesetas ... céntimos (se consignará la cantidad en letra y cifra), adquiriendo este compromiso en nombre ... (propio o de la persona o Entidad cuyo nombre exacto estampará). Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado en materia laboral, en especial de previsión y Seguridad Social y protección de la industria española.

Logroño, ... de ... de 1967.

(Firma y rúbrica del proponente.)

Esta proposición se reintegrará con timbre del Estado de seis pesetas y otro del Ayuntamiento de Logroño de tres pesetas y se presentará bajo sobre cerrado y firmado en su anverso por el presentador, llevando en el anverso la siguiente leyenda: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de instalación de la red de aguas en la carretera de Soria, entre los «Laboratorios Orive, S. A.», y el término de Lardero».

Los pliegos que contengan las proposiciones se presentarán en el Negociado de Subastas de esta Corporación durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del inmediato siguiente al de publicación del presente en el «Boletín Ofi-

cial del Estado» y dentro de las horas de diez a doce.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día hábil inmediatamente siguiente al de aquel en que expire el plazo de presentación, ante la Mesa legalmente constituida y en la Sala Capitular.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Logroño, 13 de marzo de 1967.—El Alcalde-Presidente, Victor de Lerma y Gurtubay.—1.427-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de reparación de cámaras frigoríficas en el Mercado Central de Pescados.

Objeto de la licitación: Concurso de obras de reparación de cámaras frigoríficas en el Mercado Central de Pescados.

Tipo: 930.958,92 pesetas.

Plazos: Dos meses para la ejecución y seis meses de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras, según informe de Intervención.

Garantía provisional: 18.619 pesetas.

Garantía definitiva: Se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos y condiciones, prespuesto a regir en el concurso de obras de reparación de cámaras frigoríficas en el Mercado Central de Pescados, se compromete tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta las trece horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Patio de Cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan en este contrato.

Madrid, 8 de marzo de 1967.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—1.389-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca referente al concurso-subasta para contratar la adquisición de 21.000 metros cuadrados de baldosas de cuadrícula (20.000 de color gris y 1.000 de color muy oscuro o negro).

Se hace público que a las doce horas del día siguiente hábil, transcurrido veintuno hábiles también de la presente publicación, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la apertura de pliegos titulados «Referencias», optando al concurso-subasta convocado para la adquisición de 21.000 metros cuadrados de baldosas de cuadrícula (20.000 de color gris y 1.000 de color muy oscuro o negro), de acuerdo con el pliego de condiciones oportunamente aprobados por la Corporación Municipal y que se hallan de manifiesto en la Secretaría General de la misma, Negociado de Vías y Obras.

El tipo de licitación en baja es de dos millones cien mil pesetas (2.100.000 pesetas).

La duración del contrato será de un año y la entrega de las baldosas deberá efectuarse dentro de los tres meses siguientes a la suscripción de la escritura pública.

La garantía provisional será de 42.000 (cuarenta y dos mil pesetas), que deberá elevarse a definitiva hasta totalizar el 4 por 100 del remate.

Las proposiciones podrán presentarse en la Secretaría General de este Ayuntamiento de diez a trece horas durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique el presente anuncio y deberán efectuarse en dos pliegos: uno titulado «Referencias», que comprenderá:

1.º Certificado de fabricante especializado y Empresa con responsabilidad.

2.º Memoria de referencias técnicas y económicas de trabajo, etc.

3.º Memoria que comprenda materiales a emplear, sus porcentajes, traducidos a cada baldosa, espesor de capas inferior y superior de rodadura y certificado «Análisis Dorry».

4.º Resguardo depósito provisional.

5.º Documento identidad del licitador.

6.º Declaración jurada exigida en artículos 4 y 5 Reglamento Contratación de Corporaciones.

7.º Resguardo de entrega en el Almacén Municipal de un metro cuadrado de baldosas tipo, que incluirá cinco unidades de capa superior negra o muy oscura.

El segundo sobre incluirá oferta económica, según modelo que se inserta.

Modelo de proposición

Oferta económica

Se efectuará en papel clase 16 (seis pesetas) y será reintegrado con sello municipal de cinco pesetas.

El que suscribe, domiciliado en, calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de enterado del pliego de condiciones que ha de regir el concurso-subasta para la adquisición por el excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca de 21.000 metros cuadrados de baldosas así como de los anuncios insertos en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y en el de la provincia número, de fecha, se compromete a entregarlos en las condiciones de seguridad, garantía y plazos exigidos por la cantidad de (en letras) pesetas. (Fecha y firma del proponente.)

Nota.—Las propuestas se efectuarán en dos pliegos cerrados y ambas en los sobres que las contengan dirán:

«Proposición para optar al concurso-subasta para la adquisición por el excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca de 21.000 metros cuadrados de baldosas de cuadrícula.»

Aparte de dicha inscripción, el primero se titulará «Referencias» y el segundo, que incluirá únicamente la proposición económica, se titulará «Oferta económica».

Palma de Mallorca, 8 de marzo de 1967.—El Alcalde accidental.—1.421-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torrente por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de cuatro Escuelas en la calle Gómez Ferrer de esta ciudad.

En virtud de acuerdo del pleno de 26 de enero de 1967, y habiéndose expuesto sin reclamaciones el pliego de condiciones, se anuncia subasta para contratar la obra de construcción de cuatro escuelas en la calle Gómez Ferrer, de esta ciudad, con arreglo a las siguientes condiciones:

1 Objeto y tipo de contrato: Se trata de contratar la obra de construcción de cuatro escuelas en la citada calle, según proyecto del Arquitecto municipal don Carlos E. Soria Pérez, por el precio base a la baja de 932.353,96 pesetas.

2 Duración contrato y pagos: Nueve meses a partir de la adjudicación definitiva.

Trimestralmente y a buena cuenta se efectuarán los pagos contra certificación.

3. Examen de documentos, pliegos y proyectos: Podrán hacerse en la Secretaría Municipal en los días hábiles de diez a trece horas.

4. La fianza provisional y definitiva: La provisional será de 23.308,85 pesetas, y la definitiva el 5 por 100 adjudicación con la complementaria que pueda proceder, según artículo 82 del Reglamento de contratación.

5. Presentación de plicas y modelo de proposición: Durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas, podrán presentarse plicas cerradas en la Secretaría Municipal.

Llevarán en su anverso: «Proposición para tomar parte en la subasta de construcción de cuatro Escuelas en la calle Gómez Ferrer».

Contendrá, al menos preceptivamente:

a) Proposición reintegrada con seis pesetas de timbre del Estado, sello municipal de cinco pesetas y doscientas pesetas de la Mutualidad, firmada por el proponente y ajustada al siguiente modelo:

Don ..., vecino de ..., con domicilio en la calle ..., número ..., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..., de ..., sobre subasta obra de construcción de cuatro Escuelas en la calle Gómez Ferrer, de esta ciudad, se compromete a la ejecución de las mismas por la cantidad de ... pesetas ... céntimos (en letra), con estricta sujeción a proyecto y pliego de condiciones, que conoce y acepta.

Torrente (fecha y firma del proponente).

b) Resguardo fianza provisional.

c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en ningún caso de incapacidad o incompatibilidad de los señalados en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

d) Carnet de Empresa con responsabilidad.

e) Demás documentos precisos si se actúa por mandatario o se trata de Sociedades; en estos casos, los mismos serán bastanteados a costa del licitador por el Secretario Letrado de la Corporación.

6. El veintidós día hábil siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» se efectuará la apertura de plicas y adjudicación provisional, a las doce horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Para esta subasta se han cumplido los trámites procedentes y obtenida la autorización necesaria, existiendo crédito suficiente en el presupuesto extraordinario correspondiente.

Torrente, 8 de marzo de 1967.—El Alcalde, Vicente Lerma Andréu.—1.432-A.

Resolución del Cabildo Insular de La Palma (Santa Cruz de Tenerife) por la que se anuncia concurso discrecional para contratar la adquisición de maquinaria para los servicios del Hospital Civil de «Nuestra Señora de los Dolores»

Objeto de la licitación: El pleno de este Cabildo insular, en sesión del 14 de febrero último, acordó el anuncio de concurso discrecional para contratar la adquisición de una estufa de desinfección, una caldera generadora de vapor y un que-

mador para gas-oil para su instalación en el Hospital Civil de «Nuestra Señora de los Dolores», dependiente de esta Corporación.

Plazos: Dicha maquinaria deberá ser entregada e instalada en el plazo máximo de setenta y cinco días.

Pagos: Se efectuará una vez instalada la misma por existir consignación presupuestaria suficiente.

Garantía provisional: 4.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don ... (en representación de ...), vecino de ..., con domicilio en ..., enterado de los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso discrecional de ad-

quisición de una estufa de desinfección, una caldera regeneradora de vapor y un quemador para gas-oil con destino a los servicios del Hospital Civil de «Nuestra Señora de los Dolores», del excelentísimo Cabildo insular de La Palma, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos por el precio de ... (en letra) pesetas.

Acompaña a la plica toda la documentación exigida en los pliegos de condiciones y, por separado, carta de pago del depósito provisional exigido, y se obliga a cumplir lo dispuesto en las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión de accidentes y seguro social. (Lugar, fecha y firma.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Secretaría hasta las catorce horas dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de actos de este Cabildo insular a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorización: No se precisa en este contrato.

Santa Cruz de La Palma, 11 de marzo de 1967.—El Secretario, Joaquín Valle Benítez.—V.º B.º: El Presidente, Manuel Pérez Acosta.—1.430-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Instituto Nacional de Industria

Pago de cupones de obligaciones

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones del Instituto Nacional de Industria que a partir del próximo día 30 del actual mes de marzo procederemos al pago de los intereses que vencen en dicho día de las obligaciones canjeables que a continuación se detallan:

	Pesetas
INI-Ensidesa, 1.ª emisión	27,50
INI-Ensidesa, 12 emisión,	131,25
INI-Ensidesa, 14 emisión	131,25
INI-Ensidesa, 17 emisión	131,25
INI-Ribagorzana, 4.ª emisión ...	27,50
INI-Moncabril, 1.ª emisión	27,50
INI-Gesa, 1.ª emisión	27,50
INI-Elcano, 3.ª emisión	137,50
INI-Boetticher y Navarro, 2.ª emisión	131,25
INI-Enma, 2.ª emisión,	131,25
INI-Iberia, 4.ª emisión,	131,25
INI-Santa Bárbara, 1.ª emisión.	131,25
INI-Celulosas de Pontevedra, 2.ª emisión	131,25
INI-Potasas de Navarra, 4.ª emisión	131,25
INI-Astilleros de Cádiz, 4.ª emisión	131,25

Igualmente se pagará a las obligaciones INI-Calvo Sotelo, 9.ª emisión, la parte proporcional a cinco meses de intereses del primer cupón, 109,375 pesetas; a las obligaciones INI-Gesa, 7.ª emisión, la parte proporcional a tres meses, a 65,625 pesetas, y a las obligaciones INI-Iberia, 9.ª emisión, la parte proporcional a un mes, 21,875 pesetas, mediante estampillado de los resguardos provisionales respectivos.

Los cupones se podrán presentar al cobro en:

Instituto Nacional de Industria, plaza de Salamanca, 8, y en la Confederación Española de Cajas de Ahorro, Alcalá, 27, Madrid, así como en los siguientes Bancos:

Aragón, Bilbao, Central, Coca, Comercial Transatlántico, Español de Crédito, Hispano Americano, Ibérico, Mercantil e Industrial, Popular Español, Santander, Urquijo, Vizcaya y Zaragozano.

Madrid, 6 de marzo de 1967.—El Instituto Nacional de Industria.—1.396-A.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Dirección General de Asuntos Consulares

ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

Consulado General de España en Buenos Aires

El señor Cónsul general de España en Buenos Aires comunica a este Ministerio el fallecimiento de los españoles siguientes:

Manuel Ameijide Andiñ, natural de Lugo, hijo de José y Rosa, ocurrido el día 5 de agosto de 1966.

Aurora Fernández Muñoz, natural de Lugo, hija de Domingo y Ana; ocurrido el día 15 de julio de 1966.

Aurora Vázquez de Rodríguez, de setenta y seis años, viuda de Eulogio Rodríguez; ocurrido el día 26 de agosto de 1966.

Consulado General de España en Burdeos

El señor Cónsul general de España en Burdeos comunica a este Ministerio el fallecimiento de Juan Vilamajo Pallas, natural de Borjas Blancas (Lérida), hijo de Juan y de Josefa; ocurrido el día 27 de octubre de 1966.

Consulado General de España en la Habana

El señor Cónsul general de España en la Habana comunica a este Ministerio el fallecimiento de Palmiro Fernández Valdés, natural de Luarda (Oviedo), hijo de Juan y Raquel, ocurrido el día 27 de octubre de 1966.

MINISTERIO DE MARINA

Bases Navales

CANARIAS

Don Joaquín Montull Lavilla, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 27 de febrero de 1967 por el buque «Angelina Lloret», de la matrícula de Alicante, folio 1.508, al «Torre Pajarete», de la matrícula de Puerto de Santa María, folio 537.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 11 de marzo de 1967.—El Juez Marítimo permanente, Joaquín Montull Lavilla.—1.405-E.

Comandancias Militares

VIGO

Don Manuel Rubio Requena, Capitán Auditor de la Armada, Juez marítimo permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo-Villagarcía.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 8 de marzo de 1967 por el buque «Arenys de Mar», de la matrícula de Vigo, folio 6958, al «Nuevo Antonio Vieira», de la matrícula de Vigo, folio 5444.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en esta Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 10 de marzo de 1967.—El Juez marítimo permanente, Manuel Rubio Requena.—1.362-E.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Dirección General de Beneficencia y Obras Sociales

Devolución de fianza

Tramitándose por esta Dirección General expediente sobre devolución de una fianza de 10.000 pesetas, constituida en la Caja General de Depósitos por el contratista don Eustasio Mora Gil para responder de la ejecución de «Obras de renovación de pintura en las plantas tercera a la 13, del Gran Hospital de la Beneficencia